

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 09/2025

EXPEDIENTE: EXP-0012687-2024-HCDN

PROCEDIMIENTO: Licitación Privada N° 01/2025

OBJETO: Adquisición de aditivos químicos y siliconas para el Departamento de Restauración de la HCDN.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de Febrero de 2025 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Privada, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, b); 3, a) y c) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Lucen a fojas 2 el formulario de Solicitud de Contratación, y a fojas 3/5 las especificaciones técnicas, información remitida por la Subdirección de Obras y Proyectos, dependiente de la Dirección de Obras y Mantenimiento, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación que se trata.

c) Afectación Preventiva

A fojas 10,61 y 62 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, afectando preventivamente, mediante la Solicitud de Gastos N° 16/2025, la suma de PESOS DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO (\$17.298.748), al ejercicio correspondiente.

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 80/97 la D CA-DIR N° 013/2025 de fecha 4 de febrero de 2025 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos; y autoriza a efectuar el llamado a licitación.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 98 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la HCDN, a fojas 100 luce la "Planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar" y a fojas 99 la constancia de mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento de Contrataciones.

f) Acta de apertura

Obra a fojas 104 el Acta de Apertura, con fecha 14 de febrero de 2025, donde consta la recepción de UNA (1) propuesta, perteneciente a STALKER CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A. obrante a fojas 106/167.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 7º, obra a fojas 174/175 listado y copia de la garantía de mantenimiento de oferta presentada por el oferente, conforme el siguiente detalle:

- 1) STALKER CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A. – CUIT 30-66154877-7, Pagaré por la suma de PESOS UN MILLON SETENTA Y OCHO MIL (\$1.078.000.-). Válido.

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

Requisitos del Pliego	STALKER CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.
Correo Electrónico / Teléfono	compras@stalker.com.ar 11-4832-2700 Fs. 106
Monto cotizado	Cotización Total \$ 21.544.682,14.- Fs. 106 planilla cotización Fs. 168 cuadro comparativo
Garantía de mantenimiento de oferta	Pagaré por \$ 1.078.000.- (válido) Fs.174/175
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 107
Constancia Inscripción Registro de Proveedores de la HCDN (Documentación Societaria)	Activo Fs.108 y 176
Firmante de la oferta	Cristian A. Fournier (Presidente)
Consulta de deuda en AFIP	No Posee – 21/02/2025 Fs.177
Información técnica y seguridad	Fs.110/167

Lic. DELFINA D'ACUNTO
Directora de Compras
Direcc. Gral. Administrativo Contable
H. Cámara de Diputados de la Nación

Marta Luisina Martini
Subdirectora de Obras y Proyectos
Dirección de Obras y Mantenimiento
H. Cámara de Diputados de la Nación

MIRTA NOEMI BLANCO
Comisión Evaluadora
OSAD 07/1/24

i) Evaluación de las ofertas

i) Evaluación de las ofertas

Análisis y admisibilidad de las ofertas

Surge del informe técnico de fojas 172 efectuado por la Subdirección de Obras y Proyectos, dependiente de la Dirección de Obras y Mantenimiento; sobre la documentación técnica presentada por el oferente y la conveniencia económica de su oferta, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
<p>STALKER CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cumple técnicamente en los renglones N° 3 y N° 5 pero los valores ofertados presentan una variación en relación a los costos estimados resultando económicamente inconvenientes y excesivos en relación a valores de mercado. - Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en el pliego de bases y condiciones del llamado y se ajusta a valores actuales de mercado en los renglones N°: 1,2,4,6,7,8,9,10,11 y 12.

j) Conclusión

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

1. **PREADJUDICAR** la oferta de STALKER CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A. – CUIT 30-66154877-7, en los renglones N° 1,2,4,6,7,8,9,10,11 y 12 por un importe de PESOS DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DIECINUEVE CON DOS CENTAVOS (\$17.892.019,02), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
2. **DESESTIMAR** la oferta de STALKER CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A. – CUIT 30-66154877-7 en los renglones N° 3 y N° 5, en razón de los argumentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
3. Declarar **FRACASADOS** los renglones N° 3 y N° 5 al no contar con ofertas admisibles y/o convenientes para los mismos
4. **ASIGNAR** orden de mérito conforme al siguiente detalle:

Marta Luisina Martini
Subdirectora de Obras y Proyectos
Dirección de Obras y Mantenimiento
H. Cámara de Diputados de la Nación

Mirta Noemi Blangora
MIRTA NOEMI BLANGORA
Comisión Evaluadora
DSAD 07/124

Lic. Delфина D'Acunto
Lic. DELFINA D'ACUNTO
Directora de Compras
Dircc. Gral. Administrativo Contable
H. Cámara de Diputados de la Nación

ANEXO I

REGLÓN Nº	STALKER CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.
1	OM 1
2	OM 1
3	Desestimado Precio Excesivo
4	OM 1
5	Desestimado Precio Excesivo
6	OM1
7	OM 1
8	OM1
9	OM 1
10	OM 1
11	OM1
12	OM1

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **CUATRO (4) días hábiles** contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.


Lic. DELFINA D'ACUNTO
 Directora de Compras
 Direc. Graf. Administrativo Contable
 H. Cámara de Diputados de la Nación


MIRTA NOEMI BLANCO
 Comisión Evaluadora
 DSAD 071/24


Maria-Luisina Martini
 Subdirectora de Obras y Proyectos
 Dirección de Obras y Mantenimiento
 H. Cámara de Diputados de la Nación